

CURSO DE ANÁLISIS FISCAL INTEGRAL

- FISCAL

“Siempre actualizados, siempre contigo”

Contáctanos: 55-7679-4080 / editorial@lechugabolanoseditores.com

Resumen

INVERSIÓN	\$6,600.00 + IVA
DURACIÓN	20 HRS.
MODALIDAD	Presencial/En Vivo/Video



OBJETIVO

El objetivo del curso de Análisis Fiscal es posibilitar al participante el análisis de la legislación fiscal mexicana vigente, para el logro de un nivel de especialización que le permita su conocimiento, interpretación y aplicación eficiente, así como cumplir adecuadamente con las responsabilidades que implica desarrollarse profesionalmente en esta área. Lograr que los participantes, al término del curso, tengan un panorama integral sobre los cambios fiscales, a través del conocimiento de los diferentes aspectos relativos a: pago por salarios y su repercusión laboral y fiscal, determinación de las diferencias en el cálculo del ISR a cargo de los trabajadores, el efecto del subsidio para el empleo. Todo esto, comparando las nuevas disposiciones. En particular, el participante conocerá: el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), el régimen de los Coordinados, el régimen de actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras y el nuevo impuesto a los dividendos.

DIRIGIDO A

El curso de Análisis Fiscal va dirigido a contadores, gerentes administrativos, auditores, asesores fiscales, o personas que se desarrollen en el campo fiscal y puedan tomar decisiones que repercutan de manera positiva en el costo fiscal en las Empresas.

BENEFICIOS

Los beneficios del curso Análisis Fiscal son:

<input checked="" type="checkbox"/>	Conocer los aspectos principales del entorno fiscal actual
<input checked="" type="checkbox"/>	Conocer y aprender los distintos regímenes fiscales para el ISR
<input checked="" type="checkbox"/>	Conocer los mecanismos para incrementar la liquidez hacia los socios (CUFINRE, CUFIN y CUCA)
<input checked="" type="checkbox"/>	Conocer la determinación, cálculo, obligaciones y demás características del IVA

FECHAS

Fechas en que se impartirán los cursos

<input checked="" type="checkbox"/>	Del 17 de Mayo del 2025 al 31 de Mayo del 2025, Sábado de 8 a 14:30 hrs.
<input checked="" type="checkbox"/>	Del 14 de Junio del 2025 al 28 de Junio del 2025, Sábado de 8 a 14:30 hrs.
<input checked="" type="checkbox"/>	Del 14 de Julio del 2025 al 17 de Julio del 2025, Lunes a jueves de 17 a 22 hrs.

TEMARIO

Conoce el temario completo de este curso

<p>I. ASPECTOS PRINCIPALES DEL ENTORNO FISCAL ACTUAL</p>	
<p>II. IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPRESARIAL PERSONAS MORALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● a. Ingresos gravados y exentos ● b. Momento de acumulación ● c. Análisis de las deducciones autorizadas ● d. Estudio de los requisitos de las deducciones ● e. Análisis de los gastos no deducibles, efectos y opciones de disminución ● f. Costo de Ventas, aspectos importantes y efectos fiscales ● g. Ajuste anual por inflación, reglas y criterios de aplicación ● h. Inversiones, deducción fiscal ● i. Los efectos económicos de las Pérdidas Fiscales ● j. Cómo utilizar las pérdidas fiscales y su afectación en los años siguientes ● k. Plazo de prescripción de las pérdidas ● l. Los pagos provisionales ● m. Qué ingresos no se acumulan en la determinación de los pagos provisionales ● n. Consideraciones para solicitar una autorización de reducción en los pagos provisionales ● o. Estímulo Fiscal de la PTU deducible en pagos provisionales ● p. ISR anual, determinación, tasa y estímulos ● q. Obligaciones fiscales ● r. Estudio del régimen de los Coordinados ● s. Estudio del régimen de actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras ● t. Estudio de las Sociedades Cooperativas de Producción
<p>III. IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPRESARIAL PERSONAS FÍSICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● a. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales ● b. Ingresos gravados y exentos ● c. Deducciones autorizadas ● d. Pagos provisionales e. Impuesto anual ● f. Deducciones personales ● g. Estímulos fiscales aplicables al régimen ● h. Obligaciones fiscales ● i. Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) ● j. Quiénes sí y quiénes no pueden tributar en este régimen ● k. Determinación de los pagos bimestrales ● l. Obligaciones fiscales del RIF ● m. Salida del RIF
<p>IV. MECANISMOS PARA INCREMENTAR LA LIQUIDEZ HACIA LOS SOCIOS (CUFINRE, CUFIN Y CUCA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● a. CUFIN hasta 2013 ● b. CUFIN a partir de 2014 ● c. CUFINRE ● d. CUCA ● e. Determinación del impuesto adicional a los Dividendos
	<ul style="list-style-type: none"> ● a. Sujetos actos o actividades gravadas

V. IMPUESTO AL VALOR

AGREGADO

- **b.** Actos o actividades exentos del pago del IVA
- **c.** Determinación de la base para el IVA
- **d.** Tasas del IVA
- **e.** Momento en que se causa el impuesto
- **f.** Cuándo se considera que el acto o actividad se realiza en México
- **g.** Cálculo del IVA acreditable
- **h.** Factor de Acreditamiento cuando se realizan actos exentos
- **i.** Cálculo del IVA mensual definitivo
- **j.** Obligaciones en materia de IVA
- **k.** Aspectos importantes en la recuperación de saldos a favor del IVA

POLÍTICAS DE PAGO :

- *Precios en **Pesos Mexicanos** - Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa*
- **LIQUIDACIÓN TOTAL** – Aplica previa al inicio del evento
- **POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS** - Sujetas a términos y condiciones
- **FINANCIAMIENTO** – NO aplica

POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN :

PENALIZACIONES

NO APLICA - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- **20%** - Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento - Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del **100%**
- **100%** - **NO SHOW** (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- **CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO** - Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

CONFIRMACIÓN OFICIAL :

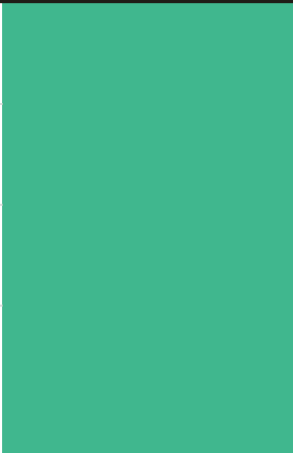
Lechuga & Bolaños Editores notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de viáticos, en su caso, una vez recibida | Lechuga & Bolaños Editores no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

Lechuga & Bolaños Editores se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a QUÓRUM MÍNIMO

Contáctanos:

Si tienes alguna duda o pregunta, no dudes en contactarnos. Estamos aquí para ayudarte y resolver cualquier inquietud. Puedes escribirnos o llamarnos. También puedes visitar nuestro sitio web para más información. ¡Será un placer atenderte!

Teléfono de oficina	55-7679-4080	
WhatsApp	56-3243-6801	
Página web	https://www.lechugabolanoseditores.com	
Dirección presencial	Arquímedes #130, despacho 205, colonia Polanco, CDMX, C.P. 11570	